

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2026

(Cifras en Pesos)



a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.-Autorización e Historia

Con fundamento en el artículo PRIMERO, del Decreto del Honorable Congreso del Estado, se crea la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, publicado en el Periódico Oficial de fecha 27 de junio del año 2016, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

La Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonios propios. Sus objetivos son ofrecer educación tecnológica de tipo superior que forme técnicos universitarios con un sentido innovador incorporados a los avances científicos y tecnológicos que coadyuven al constante mejoramiento económico social y cultural; así como la producción industrial y de servicios de la región; ofrecer programas de continuidad de estudios para los egresados del nivel Técnico Superiores Universitario o Profesional asociado de otras Instituciones de Educación Superior.

Misión: Ofrecer servicios de educación superior para formar Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros Bilingües, reconocidos por sus competencias profesionales y valores éticos, por su visión internacional, su compromiso social y con la sustentabilidad, mediante un proceso de formación integral, para contribuir al desarrollo social y económico del Estado y del país.

Visión: Ser una institución Educativa reconocida en el ámbito nacional e internacional por la calidad profesional de sus egresados, sus competencias técnicas, bilingües y compromiso con la sustentabilidad.

2.- Panorama Económico y Financiero

Información Contable

De acuerdo con lo establecido en los artículos 45, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán remitir en forma periódica Estados Financieros; así mismo; cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los Estados Financieros, los cuales serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

Aunado a lo anterior, se señala que los entes públicos deberán elaborar dichos Estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o bien, aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.



Información Presupuestaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental los entes públicos, registraran de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables, para la toma de decisiones, a la transparencia, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

El ejercicio del presupuesto asignado se realiza de manera programada de acuerdo con el presupuesto autorizado por la Junta de Gobierno para el ejercicio fiscal 2026.

3.-Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Con fundamento en el artículo TERCERO, del Decreto del Honorable Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial de fecha 27 de junio del año 2016, la Universidad tendrá por objetivo:

- I. Ofrecer educación tecnológica de tipo superior que forme técnicos superiores universitarios con un sentido innovador que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región o en el Estado;
- II. Realizar investigación científica y tecnológica que coadyuve al constante mejoramiento económico, social y cultural; que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, así como a impulsar la producción industrial y de servicios de la región;
- III. Contribuir a ampliar la cobertura de servicios educativos de tipo superior en el área de la ciencia y la tecnología;
- IV. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- V. Promover la cultura científica, tecnológica y humanística, a nivel estatal, nacional e internacional;
- VI. Vincular los aprendizajes científicos y tecnológicos con los sectores público, social y privado para apoyar el desarrollo económico y productivo de la región y del Estado;
- VII. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados, y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras Instituciones de Educación Superior, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de ingeniería, licenciatura o posgrado. Para que la Universidad pueda ofrecer programas de continuidad de estudios, los cuales operarán con base en los requisitos y el modelo

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2026

(Cifras en Pesos)



pedagógico, académico y administrativo aprobado por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y por conducto de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, y

VIII. Cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo.

b) Principal Actividad

I.-Escuelas de Educación Superior Pertenecientes al Sector Público.

c) Ejercicio Fiscal: 2026

d) Régimen jurídico: Persona Moral con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener.

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Declaración mensual informativa de proveedores.
- Entero de retención mensual de ISR por servicios profesionales. (Mensual)

f) Estructura organizacional básica (vigente)

- Consejo Directivo.
- Rectoría.
- Dirección Académica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento de Vinculación.
- Departamento de Servicios Escolares.
- Departamento Jurídico.
- Departamento de Planeación y Evaluación.
- Departamento de Recursos Materiales.
- Departamento de Factor Humano, Financiero y Contabilidad.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Sin información que presentar.

4.-Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se han apegado a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su normativa complementaria, entre las cuales se encuentran:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del Ente Público y características de sus notas.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Parámetros de Estimación de Vida Útil.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingreso.
- Instructivos de cuentas.
- Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos.
- Plan de Cuentas.
- Entre otra normativa publicada aplicable.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, es la siguiente:

Legislación Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de la Federación.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Legislación Local

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla.
- Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

La aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental para sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa, permitiendo que la información proporcionada sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

1) Sustancia Económica: Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos: Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente: La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente: Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa: La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente. "

6) Registro e Integración Presupuestaria: La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera: Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable: Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El Ingreso Devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El Gasto Devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2026

(Cifras en Pesos)



recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación: Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica: El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia: Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Normatividad supletoria: Sin información que presentar.

Implementación por primera vez de la base devengado: Sin información que presentar.

5.-Políticas de Contabilidad Significativas

a) Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio: En el caso de los bienes muebles la actualización del valor de los mismos se efectúa con base en los avalúos formulados por perito.

b) Realización de operaciones en el extranjero y sus efectos en la información financiera gubernamental: Sin información que presentar.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: Sin información que presentar.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: Sin información que presentar.

e) Beneficios a empleados: Sin información que presentar.

f) Provisiones: Sin información que presentar.

g) Reservas: Sin información que presentar.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores: Sin información que presentar.

i) Reclassificaciones: Sin información que presentar.

j) Depuración y cancelación de saldos: Sin información que presentar.

6.-Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que presentar.

7. Reporte Analítico del Activo

El Estado Analítico del Activo, indica el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

En relación con el porcentaje de vida útil de los bienes en la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla se utilizan los Lineamientos establecidos por el CONAC, llamados “Guía de vida útil estimada y porcentaje de depreciación”.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No se han presentado cambios toda vez que se utilizan los lineamientos establecidos por el CONAC.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

Sin información que presentar.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

La Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla no tiene cuentas bancarias ni pasivos en otras divisas, por lo que no existen riesgos de este tipo.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Sin información que presentar.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:

Sin información que presentar.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

Sin información que presentar.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Sin información que presentar.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2026

(Cifras en Pesos)



8.-Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que presentar.

9.-Reporte de la Recaudación

Fondo	Recaudado
Recurso Federal	6,666,590.00
Rendimientos de Recurso Federal	5,036.98
Recurso Estatal	6,666,590.00
Captación de Derechos	1,144,572.33
Ingresos Propios	100,500.75
Convenio SEDENA	2,392,233.00
TOTAL	\$ 16,975,523.06

10.-Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que presentar.

11.-Calificaciones otorgadas

Sin información que presentar.

12.-Proceso de Mejora

Sin información que presentar.

13.-Información por Segmentos

Sin información que presentar.

14.-Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que presentar.

15.-Partes Relacionadas

Sin información que presentar.

16.-Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Se cumple con lo estipulado por el CONAC al transcribir la leyenda “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

b) NOTAS DE DESGLOSE**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES****Ingresos de Gestión**

Concepto	2026	2025
Productos	2,492,733.75	4,918,233.18
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	0.00	0.00
Total	\$ 2,492,733.75	\$ 4,918,233.18

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	2026	2025
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	14,482,789.31	23,647,163.80
Total	\$ 14,482,789.31	\$23,647,163.80

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	2026	2025
Convenios	0.00	2,339,651.12
Total	\$ 0.00	\$ 2,339,651.12

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)

**Gastos y Otras Pérdidas****Gastos de Funcionamiento**

Concepto	2026	2025
Servicios Personales	7,787,238.82	16,973,845.59
Materiales y Suministros	143,842.17	1,430,340.27
Servicios Generales	3,299,906.24	10,294,837.63
Total	\$ 11,230,987.23	\$ 28,699,023.49

Servicios Personales

Concepto	2026	2025
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,048,390.63	5,914,131.94
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,170,230.99	8,596,311.69
Seguridad Social	1,170,912.90	1,667,960.16
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	397,704.30	795,441.80
Previsiones	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Las y los Servidores Públicos	0.00	0.00
Total	\$ 7,787,238.82	\$ 16,973,845.59

Materiales y Suministros

Concepto	2026	2025
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,542.89	685,994.69
Alimentos y Utensilios	26,741.62	93,938.12
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	19,768.00	110,817.03
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	16,980.83
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	51,000.00	200,774.99
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	3,330.00	38,496.77
Materiales y Suministros para Seguridad Pública	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	39,459.66	283,337.84
Total	\$ 143,842.17	\$ 1,430,340.27

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2026

(Cifras en Pesos)

**Servicios Generales**

Concepto	2026	2025
Servicios Básicos	264,724.28	559,186.46
Servicios de Arrendamiento	13,623.41	474,657.87
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,580,382.66	7,832,239.76
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	44,502.62	54,331.41
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	94,323.97	505,765.92
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,640.00	6,997.30
Servicios de Traslado y Viáticos	39,854.30	149,703.54
Servicios Oficiales	0.00	29,211.41
Otros Servicios Generales	257,855.00	682,743.96
Total	\$ 3,299,906.24	\$ 10,294,837.63

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2026	2025
Ayudas sociales	202,746.39	22,659.36
Total	\$ 202,746.39	\$ 22,659.36

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	2026	2025
Inversión Pública No Capitalizable	0.00	0.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Depreciación de Bienes Muebles	1,050,508.16	2,085,489.99
Total	\$ 1,050,508.16	\$ 2,085,489.99

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2026

(Cifras en Pesos)

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****Activo****Efectivo y Equivalentes**

Las cuentas bancarias en las que son administrados los recursos de la Universidad se encuentran en el Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.

Concepto	2026	2025
Bancos	6,730,241.72	3,139,947.66
Total	\$ 6,730,241.72	\$ 3,139,947.66

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente

Concepto	Hasta	Hasta	Hasta	Total 2026	Total 2025
	90 días	180 días	365 días		
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3.86	0.00	0.00	3.86	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	\$ 3.86	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3.86	\$ 0.00

Inventarios

Sin información que presentar.

Almacenes

Sin información que presentar.

Inversiones Financieras

Sin información que presentar.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2026

(Cifras en Pesos)

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Concepto	2026	2025
Bienes Muebles	12,325,855.39	12,255,986.27
Bienes Intangibles	140,651.07	140,651.07
Total	\$ 12,466,506.46	\$ 12,396,637.34

La depreciación de los bienes de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla se calcula por el método de línea recta, los porcentajes de depreciación utilizados son los establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); así mismo, el método utilizado para el cálculo y registro de la amortización de los activos intangibles está definido con base en los años de vida útil de los activos.

Estimaciones y Deterioros

Concepto	2026	2025
Depreciación, Deterioro y Amortización	-8,880,175.36	-7,829,667.20
Total	\$ -8,880,175.36	\$ -7,829,667.20

Porcentajes de Depreciación

Concepto	% de depreciación anual
Muebles de oficina y estantería	10%
Muebles excepto de oficina y estantería	10%
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	33.3%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.33%
Equipo médico y de laboratorio	20%
Instrumental médico y de laboratorio	20%
Automóviles y Equipo Terrestre	20%
Equipos de generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10%
Herramientas y máquinas-herramienta	10%
Otros Equipos	10%

Otros Activos

Sin información que presentar.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2026

(Cifras en Pesos)

**Pasivo****Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Concepto	2026					2025
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Servicios personales por Pagar a Corto plazo	129,496.02	0.00	0.00	0.00	129,496.02	0.00
Proveedores por pagar a Corto Plazo	145,107.14	0.00	0.00	0.00	145,107.14	400,000.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	170,605.75	0.00	0.00	0.00	170,605.75	547,963.95
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	3,605.20	0.00	0.00	0.00	3,605.20	0.00
Total	\$ 448,814.11	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 448,814.11	\$ 947,963.95

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Sin información que presentar.

Pasivos Diferidos a Corto plazo

Concepto	2026	2025
A corto plazo	0.00	0.00
A largo plazo	0.00	0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Provisiones

Sin información que presentar.

Otros Pasivos a Corto plazo

Concepto	2026	2025
Ingresos por Clasificar	3,100.00	3,100.00
Total	\$ 3,100.00	\$ 3,100.00

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**Patrimonio Generado**

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2026	2025
Patrimonio Generado	6,848,728.09	3,809,788.49
Total	\$ 6,848,728.09	\$ 3,809,788.49

El Patrimonio Generado representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores por \$1,621,387.31 y resultado del ejercicio 2026 en operación por \$4,491,281.28

Patrimonio Contribuido

Concepto	2026	2025
Aportaciones	3,015,934.48	2,946,065.36
Total	\$ 3,015,934.48	\$ 2,946,065.36

Por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2026 existe una variación por 69,869.12 por la donación de impresoras derivadas del contrato CAPCEE-ADQ-010/2025.

Total Patrimonio

Concepto	2026	2025
Patrimonio Generado y Contribuido	9,864,662.57	6,755,853.85
Total	\$ 9,864,662.57	\$ 6,755,853.85

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2026

(Cifras en Pesos)



NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2026	2025
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	6,730,241.72	3,139,947.66
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondo con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 6,730,241.72	\$ 3,139,947.66

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2026

(Cifras en Pesos)



Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Concepto	Al 30 de junio 2026	Al 31 de diciembre 2025
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	4,491,281.28	97,875.26
Depreciación	1,050,508.16	2,085,489.99
Amortización	-	-
Incremento en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	5,541,789.44	2,183,365.25

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 01 de enero al 30 de junio 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	2026
1.-Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 16,975,523.06
2.Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Más Gastos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$ 16,975,523.06

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables del 01 de enero al 30 de junio 2026 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 11,433,733.62
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Publica	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 1,050,508.16
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,050,508.16
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	\$ 12,484,241.78

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Valores	0.00
Emisión de obligaciones	0.00
Avales y Garantías	0.00
Juicios	380,000.00
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00
Bienes concesionados o en comodato	0.00

Cuentas de Orden Presupuestario**Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos**

Ingresos	Importe
Ley de Ingresos Estimada	22,056,875.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	13,601,254.17
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8,519,902.23
Ley de Ingresos Devengada	16,975,523.06
Ley de Ingresos Recaudada	16,975,523.06

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Egresos	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	22,056,875.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	19,143,043.61
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8,519,902.23
Presupuesto de Egresos Comprometido	11,433,733.62
Presupuesto de Egresos Devengado	11,433,733.62
Presupuesto de Egresos Ejercido	11,258,746.48
Presupuesto de Egresos Pagado	11,258,746.48

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2026

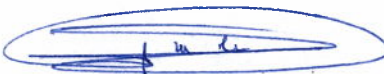
(Cifras en Pesos)



“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Alejandro Pedroza Meléndez
Rector



José Luis García Rojas
Jefe de Departamento de Planeación
y Evaluación